



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 24 de junio de 1994

Número 121

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE ECOLOGIA

AVISO

LINEAMIENTOS QUE DEBERAN OBSERVAR LOS CENTROS, MACROCENTROS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE VERIFICACION VEHICULAR

CALENDARIO PARA LA RECEPCION DE PAPELERIA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1994

ULTIMO DIGITO DEL ESTABLECIMIENTO	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	*4	18	1	15	1	19	3	18	3	17	5	20
2	*5	19	2	16	2	20	4	19	4	18	6	21
3	*6	20	3	17	5	21	5	20	7	21	7	22
4	*7	21	4	18	6	22	6	21	8	22	8	23
5	*8	22	5	19	7	23	7	24	9	23	9	26
6	*11	25	8	22	8	26	10	25	10	24	13	27
7	*12	26	9	23	9	27	11	26	11	25	14	28
8	*13	27	10	24	12	28	13	27	14	28	15	29
9	*14	28	11	25	13	29	14	28	15	29	16	30
0	*15	29	12	26	14	30	17	31	16	30	19	--

*FECHA LIMITE PARA QUE LOS CENTROS, MACROCENTROS Y CENTROS ESPECIALIZADOS, HAGAN ENTREGA TOTAL DE LA PAPELERIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE.

AVISO.—Lineamientos que deberán observar los Centros, Macrocentros y Centros Especializados de Verificación Vehicular.

S U M A R I O :

AVISOS JUDICIALES: 2916, 502-A1, 2925, 2929, 2922, 2927, 2915, 2919, 2940, 2941, 2931, 2930, 2936, 2938, 2939, 2937 y 2935.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2854, 2933, 2934, 2927, 2942, 2932, 2926, 2928, 2823, 2924, 2921, 2920, 503-A1, 2917 y 505-A1.

SECRETARIA DE ECOLOGIA

(Viene de la primera página)

CERTIFICADOS DE RECHAZO:

Podrán mantener en su poder los certificados de rechazo que no hayan utilizado durante el primer semestre, ya que seguirán siendo utilizados en el segundo semestre. En caso de robo o de extravío de un certificado de rechazo, deberán pagar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México la cantidad de NS250.00 (Doscientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

ENTREGA DE PAPELERIA:

El Procedimiento de entrega de papeleria será mediante el formato que emita la Coordinación, el cual deberán obtener dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de estos lineamientos

TARJETAS DE CIRCULACION:

Previo cotejo de la tarjeta de circulación, se devolverá el original al propietario y a la copia le deberán poner el sello del Centro de Verificación y la leyenda "Cotejada con su original".

CENTROS SANCIONADOS:

No. de Centro	Tipo de Sanción
034	Revocado
064	Sanción Económica
107	Sanción Económica
121	Revocado
124	Revocado
133	Revocado
134	Revocado
135	Revocado
141	Revocado
148	Revocado
157	Revocado
177	Revocado
179	Suspensión Temporal y Apercibimiento
183	Revocado
190	Sanción Económica
195	Cancelado
198	Cancelado
207	Sanción Económica
215	Revocado
216	Revocado
228	Cancelado
246	Suspensión Temporal

251	Sanción Económica
259	Revocado
261	Cancelado
283	Amonestación
288	Suspensión Temporal
289	Suspensión Temporal
301	Revocado
302	Revocado
305	Suspensión Temporal
308	Revocado
320	Amonestación
325	Cancelado
331	Revocado
901	Amonestación
903	Amonestación
904	Suspensión Temporal
905	Suspensión Temporal
906	Suspensión Temporal
912	Sanción Económica

QUEDAN SIN EFECTOS:

El párrafo tercero punto primero de los lineamientos publicados el 31 de enero de 1994, así como, el párrafo tercero de los lineamientos publicados el 25 de febrero de 1994.

FIRMAS RECONOCIDAS:

Los trámites realizados ante la Coordinación de Verificación de Fuentes Móviles, tendrán validez siempre y cuando sean firmados indistintamente por:

El Director General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental.

El Coordinador del Programa de Verificación de Fuentes Móviles

El Subdirector Administrativo

El Subdirector Regional

SUBDIRECCION REGIONAL:

Los Centros y Centros Especializados de Verificación establecidos en los municipios de Atlacomulco, Calimaya, El oro, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Lerma, Metepec, San Mateo Atenco, Santiago Trianguistenco, Tenancingo, Tenango del Valle, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec, deberán acudir a partir del próximo semestre para realizar todos sus trámites a la Oficina Regional de Servicios Desconcentrados con sede en Toluca sita en Calle Sotero Prieto No. 216, Colonia Vértice del municipio de Toluca, Estado de México.

Naucalpan, Estado de México a 24 de junio de 1994.

ATENTAMENTE

ING. QUIM. VICTOR F. PACHECO SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD,
REORDENAMIENTO E IMPACTO AMBIENTAL

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 114/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el IIC MIGUEL ANGEL VEGA MONDRAGON, P.D. GUSTAVO ARELLANO CASTRO y P.D. PEDRO GUTIERREZ CAMPUZANO endosatarios en procuración de LUIS PEREZ ESQUIVEL, en contra de ALFONSO ROSAS ARRIAGA y/o ROSALBA MANZO MONROY, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las once horas del día catorce de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en los bienes embargados consistentes en un inmueble casa habitación en dos plantas, dos recámaras, un comedor, una cocina, una sala, dos baños completos (planta baja), una sala, tres recámaras, un vestidor, dos baños, área de estar, tipo de construcción planta baja terminada, planta alta 50% de avances no terminada, número de niveles dos, estado de conservación bueno, calidad del proyecto regular, construcción en obra negra, cimientos concreto armado, muros de tabique rojo, pisos losa de concreto, veso a plomo, plafones veso con tirol rústico, azulejo en baños, pintura vinílica, puertas de aglomerado acabado chapado de tormalita incompleta, planta alta en construcción, instalaciones sanitarias tubería de cobre, muebles de baño de porcelana tipo económico, instalaciones eléctricas ocultas en poliducto cableado, puertas y ventilación metálicas, perfil tubular con lámina troquelada vagueta de aluminio, vidriería 3 mm opaco y transparente, cerrajería económica del país, fachadas aplastado tipo serrateado sin pintar incompleto, medidas y colindancias 12.00 m con área común del condominio, esto es al norte: al sur: 12.00 m con propiedad privada; al oriente: 12.00 m con calle privada; al poniente: 12.00 m con propiedad privada, con la superficie del área tota, de 144,00 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 148,700.00 (ciento cuarenta y ocho mil setecientos nuevos pesos 00/100 MN.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores, Toluca, México a 10 de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2916.—24, 29 junio y 4 julio

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1195/93-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ESPINOZA ROSALINDA en contra de CRUZ ARRENDO MEDINA, se señalan las trece horas con treinta minutos del día ocho de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del microbús marca Dodge, modelo 1991, capacidad para 24 pasajeros, con 24 asientos, color azul rey, con motor de gasolina hecho en México, de ocho cilindros, con serie número MM 010911 funcionando, en estado de uso, con llantas en estado de uso, con parabrisas y cristales laterales, completos así como el medallón, con carrocería en estado de uso, sin golpes fuertes con la pintura ligeramente opaca.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de cincuenta y cinco mil nuevos pesos 00/100, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado, que es treinta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100. Para su publicación en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez. Y se expide a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro, en Naucalpan de Juárez, Estado de México. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

502-A1.—24 junio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FIDEL SALATIEL ZEQUEIRA TORRES

ANTONIA GUZMAN CRUZ, en el expediente marcado con el número 544/94, que se tramita ante el Juzgado Primero de lo Civil le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 17, manzana 4, del Fraccionamiento San Lorenzo Chimalhuacan, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 19; al sur: 15.00 m con lote 15; al oriente: 8.00 m con lote 18; al poniente: 8.00 m con calle veinte, haciendo una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor judicial que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en otro de los de mayor circulación en este lugar, con edición local o en el Valle de México, se expide el presente en Texcoco, México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2925.—24 junio, 6 y 18 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

C. FORTINO SANTOS CRUZ ALBA.

En los autos del expediente 326/94, ALEJANDRO POSADAS ROMERO, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión en contra de FORTINO SANTOS CRUZ ALBA, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 174, de la colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: dieciséis metros noventa y cinco centímetros con el lote uno; al sur: dieciséis metros noventa y cinco centímetros con el lote tres; al oriente: nueve metros con lote veinticuatro; y al poniente: nueve metros con calle Quelite, con una superficie de 152.55 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le notifica por este conducto, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengase le para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, se expiden los presentes a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2929.—24 junio, 6 y 18 julio

C. GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

Por el presente se le hace saber que el señor J. GUADALUPE RUIZ HERNANDEZ, en el expediente número 325/94, que se tramita en este juzgado, demanda la usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 75, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 21.50 m con lote 3; al sur: 21.50 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con calle Bondojito; al poniente: 10.00 m con lote 27, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría de este juzgado las copias de traslado se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días hábiles se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2929.—24 junio, 6 y 18 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES

REFORMA, S.A.

Por el presente se le hace saber que el señor GILDARDO CASTRO HERMENEGILDO en el expediente número 531/94, que se tramita en este juzgado demanda la usucapión del lote de terreno número 38, manzana 231, de la colonia Reforma, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con calle uno; al sur: 15.00 m con lote 37; al oriente: 11.00 m con lote 1; al poniente: 11.00 m con calle oriente, con una superficie total de 165.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efecto la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2925.—24 junio, 6 y 18 julio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Expediente Núm. 1022/94-2

LEOBARDO CALZADA PACHECO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado el Solar, ubicado en la colonia Buenavista, en Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 58.30 m con propiedad del señor Felipe Torales y Rosa Juárez; al sur: en 56.50 m con propiedad de los señores Carmelo Reyes e

Irene Calzada; al oriente: en 14.50 m con calle Adolfo López Mateos; al poniente: en 14.50 m con calle Jalisco, con una superficie aproximada de 832.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, y se dan en Cuautitlán, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

2922.—24, 29 junio y 4 julio

FERNANDO SANDOVAL CADENA, promueve en el expediente número 988/94, diligencias de información ad perpetuam, respecto del término de común repartimiento denominado el Solar, ubicado en el barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Antonio Alvarez; al sur: 20.00 m con María Cruz Pérez Casas; al oriente: 10.00 m con Víctor Pérez; al poniente: 10.00 m con María Cruz Pérez Casas, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, y se expiden a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2922.—24, 29 junio y 4 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

ANTONIO BARRIENTOS GARCIA, en el expediente número 468/93, relativo a las diligencias de información de dominio, respecto de un bien inmueble urbano ubicado en calle Francisco I. Madero número 101 esquina con calle Emilio R. Becerril, en la ciudad de Amanalco de Becerra, México, perteneciente a este distrito judicial de Valle de Bravo, México, que mide y linda: al norte: 37.36 m colindando con Guadalupe Fabila Carrillo; al sur: 34.81 m colindando con calle Francisco I. Madero; al oriente: 33.00 m con Zenaido Vilchis Garduño; y al poniente: 33.90 m con calle Emilio R. Becerril, con una superficie aproximada de 1,206.82 metros cuadrados.

El ciudadano juez dio entrada a la presente y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Valle de Bravo, México, treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2927.—24, 29 junio y 4 julio

J. PILAR GARCIA REYES, en el expediente número 467/93, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble de su propiedad ubicado en el paraje conocido como Cruz Blanca, Circuito Avándaro sin número, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, que mide y linda: al norte: 67.25 m y colinda con Salvador Posadas Nava; al sur: 75.90 m y colinda con Agustín González Reyes; al oriente: 111.50 m y colinda con camino vecinal; y al poniente: 54.60 m con carretera a Casas Viejas Circuito Avándaro; con una superficie aproximada de 5,706.50 metros cuadrados.

El ciudadano juez dio entrada a la presente y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Valle de Bravo, México, treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2927.—24, 29 junio y 4 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1052/91, relativo al juicio verbal, promovido por MARIA FELIX MONDRAGON en contra de PEDRO GUADARRAMA CHAVEZ, se señalaron las doce horas del día veintinueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate en el presente juicio de los siguientes bienes, casa habitación, ubicada en la calle de Morelos número 18, esquina Libertad en la población de Tlacotepec, perteneciente a Toluca, México, propiedad de PEDRO GUADARRAMA y CASTULO CHAVEZ, con las siguientes medidas y colindancias, una línea de 21.35 m con herederos de Juan Burgos, otra línea de 9.50 m con herederos de Juan Burgos otra línea de 11.35 m con herederos de Juan Burgos; al oriente: 19.46 m con Elviro Olvera; al poniente: 19.50 m con calle de Libertad, sirviendo de base para el remate la cantidad de cincuenta y cinco mil setecientos sesenta y ocho nuevos pesos 50/100 M.N.

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este H. juzgado, convocando postores, debiendo citar acreedores.—Doy fe.—Toluca, México, a 20 de junio de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

2915.—24 junio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-BCATEPEC

EDICTO

ESTEBAN CUETO CUETO.
TELCERCO LLAMADO A JUICIO.

MARIA DOLORES LOPEZ OSEGUERA, le demanda en la vía ordinaria civil, respecto del inmueble ubicado en calle de Accedera Manzana 22 lote 28, colonia Prizo III, Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 120.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 8.00 m con calle Accedera; al suroeste: 8.00 m con lote 21; al noroeste: 15.00 m con lote 29; al suroeste: 15.00 m con lote 27, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México dejándose a disposición del tercero llamado a juicio las copias de traslado en la secretaría.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veintinueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2919.—24 junio, 6 y 18 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2190/93

Segunda Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado sigue RITA ROSAS MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de RAYMUNDO VAZQUEZ MARTINEZ, en contra de GRACIELA AGUILERA FLORES, el C. juez segundo de lo civil de primera instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las 11.00 horas del día 10 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en este juicio la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado, consistente en una fracción de terreno denominado "Xochitla", ubicado en Cuauhtinchán, Texcoco, México, con una superficie de: 218.26 m², que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio a nombre de la demandada, bajo el número 699,

volumen 90, libro primero, sección I, a fojas 138, sirviendo de base para el remate de dicho inmueble la cantidad de N\$ 78,125.73 (SETENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 73/100 M.N.), precio del avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, conforme lo dispone el artículo 768 del código procesal civil, aplicable supletoriamente a la Legislación Mercantil, lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces de nueve en nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, y estrados del juzgado, anunciándose la venta del inmueble antes citado.—Texcoco, Estado de México, a 22 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2940.—24 junio, 7 y 20 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1064/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de JOSE GENARO MENDEZ MARTINEZ Y OTROS.—El C. Juez señaló las 12.00 horas del día 12 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del inmueble ubicado en se dice sobre la carretera que va a Temascalcingo, México a un kilómetro del puente de la autopista de cuota que va a Morelia Michoacán, en el poblado de Santiago Coahuacitlán, municipio de Temascalcingo, México, con una superficie de 1672.00 m².

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez y sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 37,051.47 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y UN NUEVOS PESOS 47/100 M.N.) y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este H. juzgado y del H. Juzgado exhortado y convocándose postores.—Toluca, México, a los 22 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2941.—24 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En los autos del expediente número 776/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. DAMIAN PEDRO GOMEZ MARTINEZ, apoderado legal de BANCO MERCANTIL PROBURA, S.A., en contra de JOSE DE ACUINAGA FLORES, el C. juez de los autos señaló las 12.00 horas del día 11 de julio de 1994, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto, consistente en un bien inmueble con las siguientes características, lote 36, del Campo denominado Agrícola San Pablo, de la Col. Agrícola Militar, con una superficie de: 18,583.90 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 183.90 m con lote 35; al sur: 157.20 m con lote 37; al oriente: 111.30 m con zona federal (carretera); al poniente en seis tramos: 11.50 m, más 9.80 m, más 25.20 m, más 7.00 m, más 40.00 m, todas con el río Yautepec, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 563, foja 224 Tomo CXIII, volumen II, sección primera, inscrito en día 22 de junio de 1993.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta Ciudad, en la tabla de avisos de este juzgado, así como en la tabla de avisos del juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de N\$ 1,663,306.60 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SEIS NUEVOS PESOS 60/100 M.N.), convocándose postores y acreedores.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 8 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

2941.—24, 29 junio y 4 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En los autos del expediente número 1648/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DAMIAN GOMEZ MARTINEZ, apoderado de MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, en contra de JOSE DE AGUINAGA FLORES, el juez señaló las 12:00 horas del día 11 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en subasta pública respecto del bien inmueble ubicado en la colonia Agrícola Militar consistente en un lote 36, del campo denominado San Pablo de la colonia Agrícola Militar Diego Ruiz, en Yauztepec, morelos, con una superficie de: 18,583.73 m², cuyas medidas y colindancias son; al norte: 183.90 m con lote 35; al sur: 157.20 m con lote 37; al oriente: 111.30 m con zona federal (carretera); al poniente: en seis tramos: 11.50 m, 9.80 m, 25.20 m, 40.00 m, todas con el río Yauztepec. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 563, fojas 224, Tomo CXCHL, Volumen II, Sección Primera, inscrita en día 22 de junio de 1983.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, publicándose por una sola vez dentro de nueve días, en igual forma y términos fíjese en la tabla de avisos de este juzgado sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.); convocándose postores.—Dado en Toluca, México a los 7 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, F.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica

2980.—24 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Que en el expediente marcado con el número 1184/94, el C. FRANCISCA MIRANDA JIMENEZ, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene respecto del predio ubicado en la calle Mariano Escobedo, número 209-A, de esta Ciudad y municipio de Toluca; cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 11.15 m con Sergio Zanabria Miranda, al sur: 11.25 m con Leonor Santana Sánchez, al oriente: 8.85 m con paso de servidumbre, al poniente: 8.85 m con Guillermo Diaz, con una superficie de: 100.00 m², con el objeto de obtener título de propiedad.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación; haciéndole saber a quien pueda interesar la diligencia y de creerse con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 16 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2936.—24, 29 junio y 4 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México. Edicto.—Expediente 1220/1990, TATAMIL, S.P.R. DE R.L., contra MARTINIANO VELAZQUEZ, sexta almoneda: 1200 horas, 7 de julio del año en curso; terreno florícola ubicado en el paraje La Vega, domicilio conocido en Santa Ana Xilchuatzingo, municipio de Tenancingo, México, norte: dos líneas: 42.00 m y 85.00 m con río Santa Ana, sur: 104.50 m con Juan Cruz y Alberto Lagunas, oriente: 45.00 m con Francisco Lagunas y José Chávez, poniente: 72.00 m con María Velázquez, superficie (según escrituras) 6777.37 m², N\$ 81,256.38.—GRÁVAMENES: 1.—Anotación marginal de embargo deducida del expediente relativo al juicio ejecutivo mercantil José Luis Chávez Astorga contra Martiniano Velázquez V., por N\$ 11,523.45, BASE. Cuarenta y siete mil novecientos ochenta y un nuevos pesos con 08/100 M.N.—Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tabla de avisos de este juzgado y en las del juzgado civil de primera instancia de Tenancingo, México.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 22 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 2988.—24 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 316/1993, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en contra de CONCEPCION CONDES TORRES la C. juez señaló las 12:30 horas del día 6 de julio del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Retorno de Jacarandas No. 104, colonia Lomas Altas, Toluca, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con Jorge Sacares Gutiérrez, al sur: 7.00 m con Francisco Díaz González Rivero, al oriente: 7.00 m con María Guadalupe Colín Gómora, al poniente: 7.00 m con Darío Caballero, y también respecto de un mueble que es un vehículo marca Volkswagen, tipo Golf, modelo 1992, RFA no tiene número de Motor NW081777, número de serie 1GNM905742, tipo Guayín 4 puertas, capacidad 5 asientos color azul marino en regulares condiciones, llantas con media vida, rines de magnesio decorativos completos, carrocería sin golpes, aparente espejos 2 laterales manuales originales, parabrisas y vidrios completos, parrilla completa en un buen estado, calaveras completas sin comprobar funcionamiento, chapas completas manuales sin comprobar funcionamiento, limpiadores en mal estado, sirviendo de base para la misma cantidad de N\$ 38,500.00. (TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Convóquense postores y cite a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez, dentro de un día.—Dado en la Ciudad de Toluca, a los 22 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 2939.—24 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm 288/94.

SR. SOCORRO CABRERA HERNANDEZ

LETICIA ALVAREZ REYES, le demandó en el juzgado segundo de lo familiar del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A).—Que se declare judicialmente y en sentencia firme el divorcio necesario y como consecuencia de lo anterior la disolución del vínculo matrimonial. B).—La terminación de la sociedad conyugal que como consecuencia de la misma. C).—La custodia provisional y posteriormente la definitiva de los menores ELIZABETH, JOSE MANUEL, PAULA Y NEPHTALY de apellidos CABRERA ALVAREZ. D).—El pago de una pensión alimenticia en favor de la suscrita así como la de los menores hijos. E).—El pago de gastos y costas del presente juicio para el caso de que temerariamente llegara a oponerse. Haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente, al en que surta efectos la última publicación; se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, Estado de México, a 7 de junio de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica. 2957.—24 junio, 6 y 18 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 816/92, relativo al juicio de ejecutivo mercantil, promovido por Carlos Urbán Silva en contra de Fernando Olivares Urbán y Cristina Cortés de Olivares, se han señalado las 10:00 horas del día 14 de julio del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los inmuebles ubicados en Vicente Guerrero número cuarenta y cinco, barrio de San Martín Tultepec, Estado de México y en carrada de Joaquín Montenegro, sin número en Tultepec, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS, se convocan postores, siendo postor legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Se expiden en Cuautilan, México, a los 17 días del mes de junio de 1994.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica 2935.—24, 29 junio y 4 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE EL ORO****EDICTOS**

Exp. 547/93 MA. DE LOS ANGELES SANCHEZ P., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco Méx., denominado "La Teja", municipio de Atlacomulco México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 17.09 m colinda con Ma. del Carmen García Gómez, sur: 8.80 m colinda con Gudelia Maximiliano Díaz de Morales, oriente: 17.20 m colinda con una calle, poniente: 19.50 m colinda con Juan Galindo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 31 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica. 2354.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 544/93 MARIA JUANA GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera panamericana kilómetro uno, Atlacomulco-Querétaro municipio de Atlacomulco México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 40.00 m colinda con calle a la Col. a la Cruz, sur: 40.00 m colinda con Francisco Monroy, oriente: 12.50 m colinda con carretera a Querétaro, poniente: 12.50 m colinda con Teodoro García Mondragón.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 31 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica. 2354.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 546/93, FRANCISCO MONROY COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera panamericana kilómetro uno, Atlacomulco-Querétaro, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 38.85 m colinda con Moisés García Mondragón, sur: 38.85 m colinda con Arturo, Angel Becerril Becerril, oriente: 12.30 m colinda con carretera panamericana, México-Querétaro, poniente: 12.30 m colinda con Moisés García Mondragón.

Superficie aproximada de: 477.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 31 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica. 2354.—21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. 5933/94, ENRIQUE SANCHEZ DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado Militi, norte: 34.00 m con camino, sur: 38.00 m con río oriente: 82.50 m con Guillermo Rodríguez Velázquez, poniente: 8.00 m con camino

Superficie aproximada de: 729.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica. 2354.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 6339/94, JUANA LUISA IBANEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle El Rosario, San Juan Tehuixtítlan, municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda; predio "sin nombre", norte: 27.00 m con Carlos Arenas, sur: 25.50 m con calle de su ubicación, oriente: 6.40 m con Roberto O. Ornelano, poniente: 12.00 m con calle del Rosario.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México a 7 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica. 2354.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 5970/94, FORTINO JESUS SILVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Sin Nombre, mide y linda; norte: 29.00 m con Ma. Isabel Reyes, 36.15 m con Melquiades Becerra; sur: 65.00 m con calle Insurgentes; oriente: 20.00 m con Lorenzo Galicia López; poniente: 12.36 m con Isabel Reyes Vda. de Chávez, 9.14 m con calle San Francisco.

Superficie aproximada de: 1,013.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica. 2354.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 6270/94, RAYMUNDO JIMENEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chiapas San Diego Huehuetcalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Tlapaco, mide y linda; norte: 13.00 m con calle Quintana Roo; sur: 13.00 m con calle Chiapas; oriente: 31.00 m con Lucas Ramírez Juárez; poniente: 31.00 m con Cristina Padilla Ramírez.

Superficie aproximada de: 403.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica. 2354.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 6269/94, MA. DE LOS ANGELES GALICIA MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario No. 1, Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Tlachicuac, mide y linda: norte: 30.00 m con calle Centenario; sur: 29.85 m con Luz Vega Mendoza; oriente: 30.50 m con Ana Martínez Mendoza; poniente: 30.00 m con Armando Córdoba Ramos.

Superficie aproximada de: 955.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 6268/94, FRANCISCO FLORES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chiapas San Diego Huehuescalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Sin Nombre, mide y linda: norte: 4.15 m con calle Chiapas; sur: 4.15 m con calle Campeche; oriente: 80.00 m con Margarita Ramírez; poniente: 80.00 m con Consuelo Juárez Lara.

Superficie aproximada de: 332.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 5827/94, J. ROSARIO VILLALPANDO ALEGRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos 10 Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado San Juan, mide y linda: norte: 26.30 m con Mateo Ayala; sur: 26.00 m con Guadalupe Villalpando; oriente: 22.40 m con calle Morelos; poniente: 23.10 m con Mateo Ayala. Superficie aproximada de: 570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 5821/94, LOURDES PEREZ ROJANO PARA SU HIJO ERIC PEREZ ROJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado Hornotitla, mide y linda: norte: 26.00 m con calle Hidalgo; sur: 22.50 m con calle Santiago Pérez S; oriente: 34.60 m con calle San Juan; poniente: 34.00 m con Paulina Sandoval.

Superficie aproximada de: 831.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 5820/94, MA. DEL CARMEN HIDALGO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado Jerusalén, mide y linda: norte: 14.20 m con Socorro Ramos Barrios; sur: 14.20 m con Arturo Sánchez Mendoza; oriente: 17.00 m con calle; poniente: 17.00 m con Juan Ornelas.

Superficie aproximada de: 198.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 6938/94, IGNACIO SAMANIEGO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Tlán, sobre antiguo camino Sta. Ana Tlapaltilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 131.90 m con Melitón Limón y Concepción Morán; sur: 131.90 m con Rosa Rubí; oriente: 33.60 m con Antonio Palma Moreno; poniente: 33.60 m con Manuel Morán; superficie aproximada de 4431.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2933.—24, 29 junio y 4 julio

Exp. 6939/94, FRANCISCO GARCIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la Antonio Bernal s/n., Pte. Capultlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 49.58 m con Luis Castañeda; sur: 30.87 m con Margarita Palma; oriente: 18.45 m con Juan García Vázquez; poniente: 26.15 m con Prolongación de calle Antonio Bernal; superficie aproximada de 722.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2934.—24, 29 junio y 4 julio

Exp. 7084/94, YANNET CRUZ ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Bucareli s/n., San Buenaventura, Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.88 m colinda con el Sr. Arturo Zárate; al sur: 11.88 m colinda con calle privada de Bucareli; al oriente: 15.00 m colinda con Sra. Guillermina Guzmán; al poniente: 15.00 m colinda con Sr. Rogaciano Moreno, superficie 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de junio de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2927.—24, 29 junio y 4 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Exp. 662/94, HILDEGARDO SILVA SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atenco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 76.00 m colinda con Domingo Camacho; sur: 76.00 m colinda con Juan Osonos y Tomás Gutiérrez; oriente: 18.50 m colinda con camino Nacional, Av. 16 de Septiembre; poniente: 18.50 m colinda con Margarito González, superficie aproximada de 1406.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 13 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2942.—24, 29 junio y 4 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 515/94, JOSE LUIS BRISEÑO HERNANDEZ como albacea de la sucesión testamentaria a bienes de JOSEFA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 33.38 m con Regina Hernández; sur: 33.38 m con Cenaido Hernández; oriente: 31.36 m con Joaquina Zárate; poniente: 30.86 m con calle Av. Juárez; superficie aproximada de 1,038.44 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2932. —24, 29 junio y 4 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 253/94, ASCENCION CHAVEZ TURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Atlalahuaca, municipio y distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.27 m y colinda con calle de Matamoros; al sur: 10.20 m y colinda con Manuel y Próspero Revilla; al oriente: 15.00 m y colinda con María Sánchez López; al poniente: 15.00 m y colinda con Lorenzo y María Torres; superficie de: 153.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de marzo de 1994. C. Registrador, Patricia Díaz Rangel. Rúbrica.

2926. —24, 29 junio y 4 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Expediente número 702/94, ALBERTO TAPIA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno rústico que se encuentra ubicado en la comunidad de Chiltepec, Cuatpec Horizas, México, mide y linda: al norte: 287.00 m con Luis Tapia Domínguez; al sur: 137.60 m con Florencio Tapia Domínguez; al poniente: 74.00 m con Luis Tapia Domínguez, y al oriente: 200.00 m con Cañada y Ojo de Agua, teniendo una superficie de 2-90 44 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, junio 15 de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2928. —24, 29 junio y 4 julio

Exp. 799/94, JAQUELINA CASTAÑEDA MICHUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón el Alto, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 68.00 m con Antonia Castañeda Michua; sur: 68.00 m con Benito Barrientos Michua; oriente: 13.00 m con la calle Vicente Guerrero; poniente: 12.50 m con Marcelino Monroy Michua; superficie aproximada de 884.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2923. —24, 29 junio y 4 julio

Exp. 800/94, ANTONIA CASTAÑEDA MICHUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón el Alto, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 68.00 m con Elfego Valdez Pacheco; sur: 68.00 m con Jaquelina Castañeda Michua; oriente: 13.00 m con la calle de Vicente Guerrero; poniente: 12.50 m con Marcelino Monroy Michua; superficie aproximada de 884.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2924. —24, 29 junio y 4 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. No. 586/94, JOSE GUADALUPE BECERRIL SOMERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza No. 138, en el poblado de San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 15.00 m con Alfredo Mirafuentes Arias; sur: 3.10 m con calle Zaragoza y 11.90 m con Cleofas González Estrada; oriente: 8.00 m con Silvestre Somera Castro y 8.00 m con Cleofas González; poniente: 16.00 m con Antonio Becerril Sandoval y Matilde Andrade. Superficie aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, a 8 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2921. —24, 29 junio y 4 julio.

Exp. No. 1264/93, TRINIDAD BECERRIL ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 39, antes camino a Tenango del Valle, en el poblado de San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 65.00 m con Felipe Becerril Sandoval; sur: 60.10 m con Francisco Becerril Castro; oriente: 13.70 m con calle Miguel Hidalgo, antes camino a Tenango del Valle; poniente: 13.70 m con Albino Castro y Joaquín López. Superficie aproximada: 857.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, a 16 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2921. —21, 29 junio y 4 julio.

Exp 1297/93, RUTILA GUADALUPE TORRES ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Hidalgo Número 500, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Mex., mide y linda: norte: 17.25 m con terreno del municipio o calle Hidalgo; sur: 17.05 m con Anselma Vera; oriente: 24.90 m con Ignacio Alonso Vera; poniente: 24.90 m con Ambrosio Díaz Rogel.

Superficie aproximada de: 427.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920. —24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 434/94, LIC. EDUARDO URIBE SANTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Coatlaxac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 152.00 m con Manuel Vázquez Somera; sur: 113.50 m con Flavio Cervantes R.; oriente: 115.60 m con Flavio Cervantes R.; poniente: 123.80 m con carretera Toluca-Ixtapan, Km. 13.5.

Superficie aproximada de: 15.859.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 6 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920. 24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 522/94, ALBERTO SERRANO CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama 213 Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 7.61 m con Gabriela Laguna Garduño; sur: 7.61 m con Antelmo Jardón; oriente: 8.25 m con María Díaz; poniente: 8.25 m con calle Aldama.

Superficie aproximada de: 62.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 25 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 488/94, ERASMO VALDES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m con camino y 8.00 m con Luz Gongora; sur: 23.00 m con José M. Rodríguez; oriente: 15.00 m con Gil Escamilla; poniente: 12.00 m con Valentín Salazar.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920. 24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 489/94, JULIA REYNA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 27, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.60 m con Leopoldina Villegas; sur: 17.60 m con Maura García; oriente: 28.78 m con calle de Hidalgo; poniente: 28.78 m con Horacio Muñoz. Superficie aproximada de: 486.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920. 24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 490/94, ABEL GERARDO ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende s/n, en Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 26.06 m con privada de Morelos; sur: 8.80 m con Familia Estrada Mondragón, 12.00 m con calle Ignacio Allende; oriente: 36.00 m con calle J. María Morelos; poniente: 23.00 m con Leticia y Serafín. Superficie aproximada de: 680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 491/94, LETICIA PAULINA ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Morelos s/n, Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 32.00 m con Rita Estrada García; sur: 32.00 m con Serafín Estrada García; oriente: 21.00 m con privada Morelos, Abel Gerardo y Claudia Estrada García; poniente: 21.00 m con Familia Luna. Superficie aproximada de: 672.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 492/94, SERAFIN ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende s/n, en Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 32.00 m con Leticia Estrada García; sur: 9.50 m con Familia Estrada Mondragón, 22.50 m con calle Ignacio Allende; oriente: 12.30 m con Abel Gerardo Estrada García, 12.70 m con Familia Estrada Mondragón; poniente: 25.00 m con Familia Luna.

Superficie aproximada de: 680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 493/94, RITA ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Morelos sin número, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 32.00 m con Familia Estrada García; sur: 32.00 m con Leticia Estrada García; oriente: 22.00 m con Claudia Estrada García y privada de Morelos; poniente: 19.90 m con Familia Luna.

Superficie aproximada de: 672.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 480/94, TOMAS SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/número en Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m con José Herrera Juárez; sur: 8.00 m con calle Guerrero; oriente: 10.25 m con calle sin nombre; poniente: 14.40 m con Cándido Rodríguez J. Superficie aproximada de: 98.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 481/94, ANA MARIA MENDOZA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de Cabecera Municipal, municipio de Calmaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 47.07 m con Jorge Molina Huerta; sur: 47.60 m con José Ramírez; oriente: 3.00 m con privada de Independencia Pte.; poniente: 15.00 m con Pablo Sánchez García.

Superficie aproximada de: 426.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica,

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 482/94, ABEL GERARDO ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de camino a Santiaguillo, municipio de Calmaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., denominado El Cornejal, mide y linda; norte: 79.11 m con Herminia Alarcón y Felipe Rojas; sur: 116.00 m con camino a Santiaguillo; oriente: 174.60 m con Laureano Díaz; poniente: 88.40 m con Carmen Hernández.

Superficie aproximada de: 10,402.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica,

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 483/94, JUAN ANDONAEGUI REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo Sur s/n., en Cabecera Municipal, municipio de Calmaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 19.30 m con Francisco Valdés y 13.70 m con Abel Gerardo Estrada; sur: 33.10 m con Marciana Mendoza; oriente: 15.60 m con Maximino Macazaga; poniente: 8.60 m con calle Hidalgo y 6.75 m con Francisco Valdés Superficie aproximada de: 379.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica,

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 484/94, EMILIO CARMONA PAVON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje San José, San Marcos de la Cruz, municipio de Calmaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 68.00 m con Miguel Valdés y camino; sur: 79.00 m con Miguel Valdés; oriente: 70.00 m con Tomás Olmedo; poniente: 70.00 m con J. Carmen Raúl Reyes y Miguel Valdés.

Superficie aproximada de: 5,145.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica,

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 485/94, SALUSTIA TRUJILLO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo Sur s/n., Cabecera Municipal, municipio de Calmaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte:

14.00 m con Silvio Piña Valdés; sur: 14.00 m con Fernando Jiménez; oriente: 10.00 m con Felipe Jiménez; poniente: 10.00 m con camino a la Huerta.

Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica,

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 6804/203/94, C. ROGELIO GODOY OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ejidal Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con carretera México-Texcoco, sur: 9.20 m con vía López Portillo, oriente: 10.50 m con Ignacio Santillán López, poniente: 7.50 m con Santiago Celestino.

Superficie aproximada de: 84.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica,

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 564/94 LORENZO BLANCO MARCOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 56.49 m con Santiago Rubio, sur: 56.40 m con camino real, oriente: 210.00 m con Julián Martínez y Enrique V., poniente: 215.00 m con Crisóforo Vera Anastasio.

Superficie aproximada de: 11,985 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 10 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica,

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 542/94, ABDON ESTRADA CARDOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atezcapan, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 52.50 m con Raymundo Mendoza, sur: 85.00 m con Sotera Mendoza, oriente: 205.00 m con Genaro Germán y Lorena Estrada, poniente: 157.00 m con Cesáreo Mercado y Sotera Mendoza.

Superficie aproximada de: 1-24-43 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica,

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 591/94, JERTRUDES LABA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin número, municipio de Oztolopan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 154.00 m y linda con el señor Crisóforo Benítez L. y Francisca Osorio Jaramillo, sur: 134.00 m y linda con el o la señora Eufrocina Villafañe de Lara, oriente: 103.00 m y linda con el señor Crisóforo Velázquez Mercado, poniente: 66.70 m y linda con el señor R. Pipino Alvarado.

Superficie aproximada de: 12,218.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 6 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2920.- 24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 587/94, SIDRONIA COLIN TAVIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calvario, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: tres líneas de: 6.40, 18.90 y 2.00 m linda con camino al panteón, sur: 51.25 m linda con la señora Guadalupe Rebollar Cabrera, oriente: en tres líneas de: 13.80; 10.7 y 56.20 m linda con calle del Calvario, poniente: en cuatro líneas de: 38.00 m lindan con la señora Guadalupe Limas Vera y 25.90; 11.50 y 10.10 m lindan con la señora Esperanza Pérez Limas

Superficie aproximada de: 3,313.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 6 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2920.- 24, 29 junio y 4 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 3653, JOSE ABRAHAM HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 1, C. Independencia, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con calle, sur: 15.00 m con propiedad particular, oriente: 8.00 m con lote 2 poniente: 8.00 m con calle

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 16 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica

2920.- 24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 004923, LIDIA MACEDO ALVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 87.10 m con Juan Macedo Sánchez, sur: 18.20 m con Delfino Guerrero V., 72.50 m con Cleofas Olvera Herrera, oriente: 16.50 m con Ma. Guadalupe Macedo O., poniente: 16.50 m con camino.

Superficie aproximada de: 1505 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica

2920.- 24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 2175/94, VICTOR MANUEL CANTO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Act. calle sin nombre, Santa María, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 33.20 m con Salvador Espíndola, sur: 35.90 m con Francisco Rayas, oriente: 84.11 m con Fidencio Jiménez poniente: 84.08 m con Eugenio Díaz Alonso.

Superficie aproximada de: 2,905.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica

2920.- 24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3782, FORTINO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 8.00 m con José Rivera Castillo, sur: 8.00 m con callejón privado, oriente: 12.00 m con Dolores Martínez, poniente: 12.00 m con Juan Vázquez y Gabriela Martínez González.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica

2920.- 24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 006222, MA. GUADALUPE MACEDO ALVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 45.25 m con Juan Macedo Sánchez, sur: 52.30 m con Ma. Felipa de la Luz González H. y 5.20 m con Cleofas Olvera Herrera, oriente: 16.50 m con Alejandra Macedo Olvera, poniente: 16.50 m con Lidia Macedo Olvera

Superficie aproximada de: 748.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica

2920.- 24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 2174/94, NIEVES BUENDIA IZQUIERDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza S/N Santa María, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 17.07 m con calle Venustiano Carranza, sur: 18.80 m con Juan Constantino Gálvez, oriente: 47.80 m con Francisco Izquierdo, poniente: 47.80 m con Alberta Izquierdo Hernández.

Superficie aproximada de: 737.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica

2920.- 24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 1009 HILDA VERGARA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, sección A, C Flores Magón y Centenario, municipio de Los Reyes, La Paz, distrito de Texcoco mide y linda; norte: 15.95 m con calle Centenario, sur: 16.80 m con Antonio Joya Meneses, oriente: 14.90 m con calle Flores Magón, poniente: 9.80 m con Malacatán M. Palacios.

Superficie aproximada de: 200.95 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 004924, ALEJANDRA MACEDO OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xometla, municipio de Acetman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 45.35 m con Juan Macedo Sánchez, sur: 14.85 m con Ma. Felipa de la Luz González y 30.50 m con Ofelia Macías Torres, oriente: 20.50 m con Ragadera, poniente: 20.50 m con Ma. Guadalupe Macedo O.

Superficie aproximada de: 929.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 415/94, PORFIRIO ESCALONA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 40.00 m con Luis Camacho Mena, sur: 40.00 m con callejón de Uruguay, oriente: 26.00 m con Ramulfo Camacho Mena, poniente: 26.00 m con Catarino Camacho Mena.

Superficie aproximada de: 1,040.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 416/94, PORFIRIO ESCALONA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en segunda sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.00 m con el vendedor, sur: 30.00 m con Adelaida Gamboa, oriente: 10.00 m con el vendedor, poniente: 10.00 m con callejón de Federico Gómez.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 39

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento ante mí No. 13,815 de fecha 16 de mayo de 1994, los señores MARIA TERESA, MARIA DE LOS ANGELES MARTHA, JUAN MANUEL este último representado por el señor GABRIEL todos de apellidos HERNANDEZ ALBARRAN quien también comparece por su propio derecho, reconocieron la validez del testamento público abierto, otorgado por el señor JUAN MANUEL HERNANDEZ GONZALEZ, repudiando los cuatro primeros la herencia en favor del señor GABRIEL HERNANDEZ ALBARRAN y el señor JUAN MANUEL HERNANDEZ ALBARRAN aceptó el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario de los bienes correspondientes.

ATENTAMENTE

Rúbrica,

503-A1.—24 junio y 1o. julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar:

Que según expediente número 606-93, se inició la tramitación judicial de la intermentaria de la señora IRMA MIRKA ROBERT LOYOLA, habiendo sido nombradas únicas y universales herederas a MARTHA ELENA PAYAN ROBERT e IRMA BEATRIZ PAYAN ROBERT, así mismo fue nombrada albacea MARTHA ELENA PAYAN ROBERT, quien aceptó el cargo conferido, por lo que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico El Economista y GACETA DEL GOBIERNO del Estado.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REFLECCION

Texcoco, Méx., a 26 de junio de 1994.

El Notario Público No. 2 del Dto. Lic. Pablo Martínez Cano,
—Rúbrica

2917.—24 junio y 5 julio

NOTARIA PUBLICA No. 28

TLALNEPANTLA, MEX.

GACETA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO.

PRESENTE

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario Número Veintiocho del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de citas y notificaciones en Paseo de la Herradura, No. 403, en el Fracc. Parques de la Herradura, Huixquilucan, Estado de México, Código Postal 52760 y autorizando para oír las y recibir las a los señores ALEJANDRO ROA, ANTONIO ROSAS, ante usted comparezco y pido que se sirvan publicar por dos ocasiones de 7 en 7 días lo siguiente:

Que en escritura pública número 14,690 de fecha 15 de agosto de 1993, pasada ante mí fe, quedó radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora GILDARDA BARRIOS FAVIAN DE LOPEZ LENA, quien falleció en México, Distrito Federal, el día 11 de agosto de 1993.

Que la señora MARIA HILDA LOPEZ LENA BARRIOS DE MARTINEZ, comparece ante mí como albacea, designada por el de cujus y acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, asimismo acepta el cargo de albacea, protestando su fei y leal desempeño y manifiesta que procederá a la formulación de inventario respectivo.

Protesto lo necesario,

Huixquilucan, Méx., a 16 de junio de 1994.

ATENTAMENTE

El Notario 28 de Tlalnepantla,

Lic. José Luis Mazoy Kuri.—Rúbrica.

505-A1.—24 junio y 5 julio